

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO HOUSE
CLEANING CIA. LTDA.**

Correspondiente al 12 de mayo del 2020

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, a los doce días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las catorce horas, en las calles Eugenio Espejo s/n y Cañarís, en las instalaciones de la compañía, se reúnen los Socios de la COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO HOUSE CLEANING CIA. LTDA.; por sus propios derechos, en calidad de Socio y Presidente de la Compañía CHAMBA RODRIGUEZ JOSE MILTON propietario de cien participaciones; y, como Secretario, Socio y en su calidad de Gerente General de la compañía el señor CHAMBA CUEVA JONATHAN JORGE propietario de nueve mil novecientas participaciones; los cuales representan el 100% del capital social. Los socios hacen constar lo siguiente:

PRIMERO: Declaración de Junta Universal. - Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los socios por unanimidad resuelven constituirse en la Junta General de Carácter Universal de Socios de la COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO HOUSE CLEANING CIA. LTDA., conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día. - Los socios por unanimidad que se trata en la presente Junta el siguiente punto del orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

TERCERO: Desarrollo de la Junta. - En consecuencia se declara que la Junta Universal de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día lo que ha sido fijado anteriormente. **Primer Punto.- Constatación del Quórum:** Los asistentes que representan diez mil participaciones, qué significa el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión; **Segundo Punto.- Apertura de la sesión por parte**

del Presidente: Se realiza la apertura de la sesión por parte del señor CHAMBA RODRIGUEZ JOSE MILTON, en calidad de Presidente de la Compañía, luego que por secretaría se certifica el cumplimiento de la constatación del quórum, y así obtener el asentimiento unánime de los Socios presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la junta universal, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta; **Tercer Punto.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019:** El señor CHAMBA CUEVA JONATHAN JORGE en calidad de Gerente General de la compañía, toma la palabra y procede a exponer su informe de Gerente correspondiente al año 2019, e informa que sus actividades se centraron en cumplir con el objeto social, y continuar con las actividades de la compañía, e iniciar todo lo referente a planificar actividades para el año 2020 con la ferviente convicción de captar una gran cantidad de clientes en nuestra prestigiosa empresa; también manifiesta a los socios, que les agradece la confianza que tuvieron en designarlo como Gerente General de la Empresa, y que reitera la predisposición para aportarles cualquier información que los socios consideren necesaria; después de analizar toda la información proporcionada por Gerencia, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora CHAMBA CUEVA JONATHAN JORGE; **Cuarto Punto.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019:** El señor CHAMBA RODRIGUEZ JOSE MILTON pide la palabra y solicita se inicie con la explicación de los estados financieros, por lo cual cede la palabra al señor CHAMBA CUEVA JONATHAN JORGE, el cual da a conocer los Estados Financieros de la Compañía, mencionando que los ingresos en este periodo que ascienden a USD. 2774,47 (Dos mil setecientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América, 47/100) y los gastos en este periodo que ascienden a USD. 587,78 (Quinientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, 78/100), por lo cual se obtiene la utilidad es de USD. 2186,69 (Dos mil ciento ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América, 69/100), lo cual se ve reflejado en los respectivos Estados Financieros, entre los cuales constan el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, con sus respectivas notas aclaratorias; después de analizar toda la información proporcionada por el Gerente General, con la totalidad del capital social presente, la Junta General de Socios **RESUELVE:** Por unanimidad aprobar el informe presentado por el señor CHAMBA CUEVA JONATHAN JORGE.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los Socios por unanimidad, con lo que el señor Presidente declara clausurada la Junta Universal de Socios, siendo las quince horas, agradeciendo la presencia de los asistentes.

Para constancia suscriben el acta todos los Socios presentes.



CHAMBA RODRIGUEZ JOSE MILTON
PRESIDENTE (SOCIO)



CHAMBA CUEVA JONATHAN JORGE
GERENTE GENERAL (SECRETARIO) (SOCIO)